



**CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN
INSTITUCIONAL DEL COLEGIO MIRADOR**

Año Escolar 2018

ÍNDICE

TEMA	PÁGINA
1.- PRESENTACIÓN	3
2.- MISIÓN Y VISIÓN	4
3.- ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DEL COLEGIO MIRADOR	5
4.- EQUIPO 2018	6
5.- CALENDARIO ESCOLAR 2018	6
6.- GESTIÓN DE LIDERAZGO	7
7.- NUESTRA IDENTIDAD: SELLOS MIRADORIANOS	9
8.- NUESTRO PILARES: LOS VALORES MIRADORIANOS	10
9.- PLAN COMUNICACIONAL ESTRATÉGICO	10
10.- PLAN DE ACCION DEL PROYECTO "EL MIRADOR SE PREOCUPA POR TI"	12
11.- CONSEJO DE PROFESORES	14
12.- EL CONSEJO ESCOLAR	14
13.- REUNIONES SEMANALES DEL EQUIPO DE GESTIÓN	18
14.- EVALUACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO PME DEL COLEGIO MIRADOR - TODAS LAS GESTIONES	19
15.- FISCALIZACIONES	22
16.- RESULTADOS HISTÓRICOS PSU COLEGIO MIRADOR	23
17.- RESULTADOS HISTÓRICOS DE SIMCE	25
18.- TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS	26
19.- PROYECTOS DE RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA DOCENTE (PRED).	28
20.- CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	29
21.- EVALUACIÓN DOCENTE	29
22.- INCENTIVO AL PERSONAL	31
23.- COMITÉ PARITARIO	31
24.- GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRACION	31
25.- GESTION DE RECURSOS MATERIALES	33
26.- CONCLUSIONES Y DESAFIOS 2019	34

1.- PRESENTACIÓN

Querida Comunidad Escolar, para el equipo de gestión del Colegio Mirador de Puente Alto, en su primer año de trabajo en la dirección del establecimiento, es grato saludarles y desearles un año escolar lleno de satisfacciones y logros para la familia miradoriana, en especial, para nuestros niños y jóvenes.

El objetivo fundamental de esta presentación es dar a conocer la Cuenta Pública de la gestión institucional correspondiente al año 2018, dando cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa vigente.

El Colegio Mirador se esfuerza permanentemente por generar una comunicación fluida con todos los miembros de su comunidad educativa, en una política de puertas abiertas, donde todos son atendidos con prontitud y diligencia por los distintos estamentos, entendiendo que lo más importante de nuestra gestión, son las necesidades de nuestros estudiantes, promoviendo ambientes de respeto y tolerancia entre los miembros de la comunidad escolar.

Destacamos la importancia de respetar los conductos regulares y la resolución pacífica de las dificultades y/o conflictos. En primer lugar, entre los propios involucrados. Creemos que todos los adultos debemos ser ejemplo de ello, tanto en el hogar como en el colegio.

Trabajamos para visibilizar en cada acción educativa que planificamos los valores institucionales de solidaridad, respeto, responsabilidad, honestidad y perseverancia.

Por otra parte, el colegio plantea objetivos de corto y mediano plazo, para dar cumplimiento a nuestra misión y visión como entidad formadora de niños y jóvenes, hacia la conversión definitiva en mejores personas, que se incorporan activamente en la sociedad que les corresponde participar.

En este primer año de diagnóstico de la realidad institucional destacamos a las personas que integran nuestra comunidad escolar, en especial, nuestros estudiantes, quienes son el mayor patrimonio de nuestro colegio, ya que no generan dificultades complejas que impidan el desarrollo de las actividades, siendo una comunidad con escasos problemas de Convivencia Escolar. El principal objetivo del año 2019 debe ser generar una política de altas expectativas en las posibilidades de aprendizajes y de logros de nuestros estudiantes, ya que existe un alto potencial de aprendizajes en nuestros niños y jóvenes.

Cabe hacer notar el trabajo profesional del equipo Sostenedor, de la Dirección, de los profesionales del Equipo Directivo, de nuestros Docentes, del grupo de Asistentes de la Educación y la participación activa de nuestros Padres y Apoderados, conjuntamente con los alumnos, que permite hacer una evaluación positiva del año escolar 2018, consolidando nuestro Proyecto Educativo Institucional.

No está demás decir que para el nuevo equipo directivo que asumió la conducción del colegio Mirador, es un privilegio y motivo de orgullo haber sido convocados por los sostenedores para conducir a la institución hacia estados virtuosos de desarrollo y transformarnos en cuna de talentos y saberes para nuestro país. Ponemos todas nuestras habilidades profesionales y personales al servicio de la tarea convocada y comprometemos esfuerzo y dedicación por estar a la altura del desafío.

2.- MISIÓN Y VISIÓN

“Nuestra Misión: Desde lo que somos y queremos

El Colegio Mirador es una comunidad educativa de ambiente familiar y de aprendizaje, orientada a la formación integral de sus estudiantes, expresada en el desarrollo de valores que respetan la diversidad, y en la promoción de las habilidades del siglo XXI, para la construcción de un mundo mejor.

La misión es el propósito que guía nuestras acciones y fue construida bajo las siguientes definiciones:

Desarrollo de valores: Como comunidad, consideramos como eje central de nuestro quehacer el desarrollo de valores y la construcción de una comunidad inclusiva que respeta la diversidad.

Promoción de habilidades para el siglo XXI: Fomentamos el desarrollo de prácticas que son necesarias para los ciudadanos del mundo de hoy y que al mismo tiempo, entregan el sentido de por qué formar a nuestros estudiantes para el mundo que les espera y desafía. Estas habilidades son: comunicación, pensamiento crítico, carácter, colaboración, creatividad y ciudadanía.

Educación familiar: Como comunidad nos caracterizamos por contar con un ambiente familiar entendido como un espacio acogedor, de respeto, confianza y seguridad, donde cada uno de los integrantes de nuestras familias se involucra y aprende a lo largo del camino recorrido por nuestros estudiantes.

Ambiente de aprendizaje: Como colegio creemos en la posibilidad de que todos y todas logren los mayores y mejores aprendizajes durante su trayectoria escolar.

Con un equipo profesional motivado y en constante búsqueda de mejores prácticas pedagógicas: Entendemos a nuestros profesionales como a todos quienes aportan en la labor educativa del Colegio (profesores, profesoras, asistentes de la educación, directivos), y por ende, están comprometidos con el hacer y quehacer pedagógico, buscando prácticas creativas que permita optimizar los aprendizajes y habilidades de nuestros estudiantes.

Nuestra Visión: Lo que trazamos como horizonte

Nuestro Colegio Mirador se proyecta al año 2022 como una institución coherente con sus valores, abierta e integrada a la comunidad y que por medio de la innovación de sus prácticas pedagógicas, logra posicionarse como un referente en el desarrollo de habilidades del siglo XXI, para que sus estudiantes se desenvuelvan de la mejor forma en el mundo de hoy.

Nuestra visión nos indica el horizonte al que queremos llegar y para una mejor comprensión, definimos a continuación sus aspectos centrales:

Integrada a la comunidad: Ir de lo familiar a lo comunitario y de lo comunitario a lo comunal es nuestro objetivo inmediato. Nuestra ambición es lograr hacer redes participativas que involucre tanto a la comunidad educativa, como al entorno, incorporándose a la comuna. De aquí a cinco años, nos hemos planteado como meta el ser un centro abierto y vinculado con la comunidad.

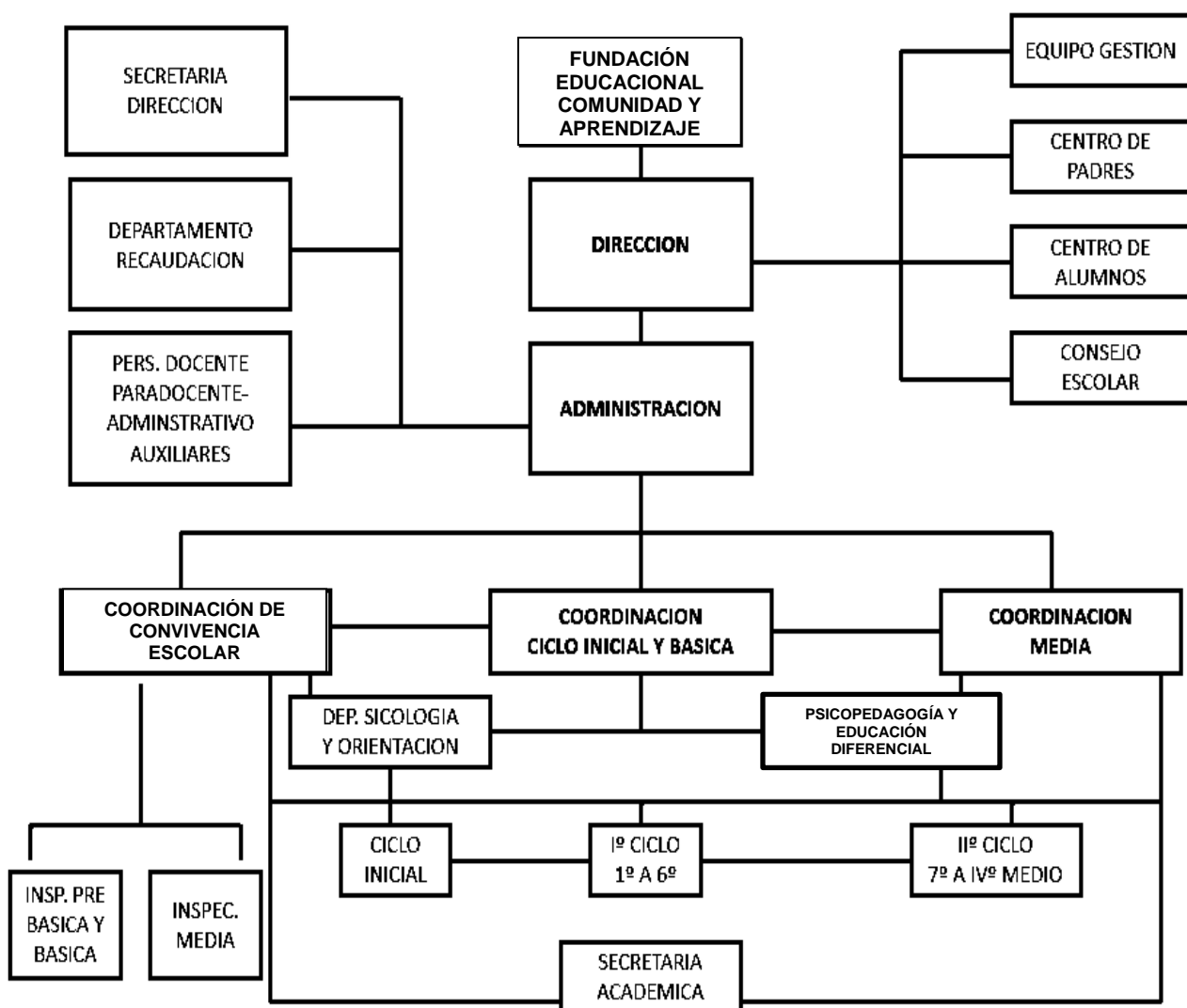
Innovación en prácticas pedagógicas: Entendemos la innovación como la búsqueda de

estrategias metodológicas orientadas a despertar en todos y todas (profesores, profesoras, apoderados, apoderadas, asistentes de la educación, directivos y estudiantes), el genuino interés por el aprendizaje constante y permanente.

Referente en el desarrollo de habilidades del Siglo XXI: Consideramos necesario el desarrollo de estas habilidades ya que son imprescindibles para lograr que nuestros estudiantes se desenvuelvan de una mejor forma en un mundo de cambios. Es por esto que nos planteamos este objetivo, pues creemos que fomentando estas habilidades, podremos aportar en la construcción de un mundo mejor”.

FUENTE: Proyecto Educativo Institucional

3.- ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DEL COLEGIO MIRADOR



4.- EQUIPO 2018

Nuestro Equipo está formado por personas altamente competentes, en disciplinas diversas pero complementarias al quehacer educativo, todos con competencias profesionales específicas para la gestión educativa que realizan, que les permite orientar su esfuerzo y compromiso en la formación y educación de nuestros alumnos, quienes son nuestra prioridad.

El equipo sostenedor apoya y genera las condiciones de funcionamiento del colegio, mediante su equipo técnico de trabajo en las distintas áreas, implementado muchas de las áreas de mejora.

- | | |
|-------------------------------------|---|
| • Sr. Rodrigo Bosch Elgueta | Director Ejecutivo de la
Fundación Educacional y Aprendizaje |
| • Sra. Ana Lucia Elgueta | Directora FEDUCA |
| • Sr. Santiago Elgueta | Director FEDUCA |
| • Sr. Robert Millas González | Director del Colegio |
| • Sr. Miguel Alarcón Hernández | Coordinador Convivencia Escolar |
| • Srta. Tania Duval Péndola | Coordinadora Académica Prebásica y
Básica |
| • Srta. Kattia Olivares Gómez | Coordinadora Académica Ed. Media |
| • Sr. Eduardo Gonzalez Mejías | Administrador |
| • Sra. Betsabe Gómez Villarroel | Psicóloga Vocacional y Orientadora |
| • Sra. Marcela Suarez Corrales | Psicopedagoga |
| • Sra. Yanis Tapia Tapia | Educadora Diferencial |
| • Sra. María Teresa Aranda Troncoso | Centro de Padres y Apoderados |
| • Srta. Escarlett González Devia | Presidenta del Centro de Alumnos |

5.- CALENDARIO ESCOLAR 2018

- | | |
|--------------------|---|
| • 28 de febrero | Jornada de Inducción docentes nuevos. |
| • 1 de marzo | Ingreso de todo el equipo docente. |
| • 05 de marzo | Inicio año lectivo prebasica a cuarto medio. |
| • 9 al 20 de Julio | Vacaciones de Invierno para los alumnos. |
| • 12 de Noviembre | Termino año lectivo cuartos medios. |
| • 12 de Diciembre | Termino año lectivo pre básica a tercero medio. |

6.- GESTION DE LIDERAZGO

Con la importante colaboración del equipo de gestión y una adecuada inducción a la tarea que nos convoca por parte del director ejecutivo de nuestra Fundación, la dirección del establecimiento se planteó el siguiente objetivo general para la gestión 2018-2021:

- Conducir a la Comunidad Educativa hacia un proceso de mejora continuo en los ámbitos pedagógico - formativo, convivencia escolar y clima laboral, que impacte positivamente en la adquisición de aprendizajes de nuestros estudiantes, posibilitando su adecuada inserción al mundo de la educación superior y del trabajo.

Para determinar el nivel de logro de éste objetivo de carácter general, es necesario establecer el nivel de impacto de los siguientes objetivos de mediano y corto plazo:

- 1) Instalar y consolidar una cultura de la cooperación pedagógica entre los docentes, para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Se crearon instancias para el trabajo colaborativo entre docentes, especialmente en las reflexiones pedagógicas y mucho trabajo en conjunto a través de los proyectos de área llamados también ABP (Aprendizaje Basado en Problemas).
 - Construcción de horarios de clases de los docentes de modo de organizar los tiempos no lectivos coincidentes entre todos los docentes para que se genere el encuentro semanal, lo que se logró en forma parcial, ya que los horarios se realizaron en la administración anterior, sin embargo, todo el tiempo no lectivo de los docentes fue pactado con cada uno de ellos, haciéndolos participar y conjugar las necesidades personales y del colegio.
 - Analizar y actualizar con el cuerpo docente los reglamentos de Evaluación y Convivencia, planteando una normativa que regule el quehacer escolar, no exenta de una instalación difícil y cuestionada en los albores del año escolar, que se fue normalizando hacia el segundo semestre. El acento de la normativa de evaluación fue devolver procesos a las Coordinaciones Académicas con el fin de establecer criterios comunes entre los profesores y mejorar la supervisión de cada proceso.
 - Organizar los tiempos de trabajo de las reflexiones pedagógicas, de modo que se enfatizara en los aspectos técnicos pedagógicos de la gestión y en el trabajo en equipo de docentes, dando paso al debate y la crítica constructiva del sistema, en una cultura donde todas las opiniones son importantes, democratizando las decisiones en base a la participación de todos los actores, lo que sin duda mejoró la calidad de las decisiones.
 - Planificamos, ejecutamos y evaluamos, en distintas asignaturas, proyectos pedagógicos que dieron cuenta del programa de estudio de un nivel y que permitió diversificar las estrategias de evaluación, que evaluaron procesos y que quedaron instalados en las asignaturas como estrategias permanentes según la evaluación de impacto de cada cual.
 - Planificamos, ejecutamos y evaluamos en conjunto con los docentes y/o Centro de Padres y/o Centro de Alumnos, los distintos eventos tradicionales del calendario escolar y se encuentran comprometidos en nuestro PEI.

- 2) Generar, propiciar e instalar un clima de trabajo participativo y colaborativo de todos los miembros del cuerpo docente, asistentes de la educación y equipo directivo, que impacte en la percepción de bienestar, estabilidad laboral, reconocimiento de los roles y de los logros colectivos e individuales, que se abordó a través de la realización de las siguientes actividades:
- Planificamos y ejecutamos, en conjunto con el Comité Paritario, el programa "El Mirador se preocupa por ti 2018", para instalar habilidades institucionales.
 - Asesoramos y asesoramos permanentemente al Consejo de Profesores, según los reglamentos vigentes, en la correcta aplicación de la normativa disciplinaria y temas de evaluación de los estudiantes.
 - Dimos cabida a las iniciativas del Comité de Bienestar de funcionarios en la mayor cantidad de actividades del año escolar, ya que sus actividades van en directa relación a la percepción de bienestar de todo el personal.
 - SELLOS MIRADORIANOS. Creando espacios de oportunidades para todos los estudiantes - Creando un ambiente familiar - Generando acciones solidarias - Mejorando permanentemente la formación académica y fidelizando las acciones con el PEI acordado por toda la comunidad.
- 3) Fomentar y crear momentos y espacios para el desarrollo de las habilidades para el Siglo XXI expresadas en nuestro PEI: Comunicación, pensamiento crítico, carácter, colaboración y ciudadanía, que se materializó a través de las siguientes acciones:
- Promovimos y facilitamos el desarrollo de proyectos de aula en todas las asignaturas del plan de estudio, donde se fomentó el desarrollo de las habilidades para el Siglo XXI.
 - Incorporamos permanentemente en las prácticas pedagógicas el incentivo y desarrollo de las Habilidades para el Siglo XXI, especialmente en los momentos de la evaluación de los aprendizajes.
 - Planificamos e incentivamos salidas pedagógicas y de capital cultural en forma permanente para todos los estudiantes del colegio.
- 4) Comunicar, informar y transmitir los lineamientos del PEI, los objetivos del PME a todos los miembros de la comunidad escolar: profesores, asistentes, estudiantes y apoderados, resaltando la necesidad de producir urgentes modificaciones a las distintas gestiones para generar cambios positivos a la realidad actual de la institución, estableciendo una estrategia de comunicación como las siguientes:
- Participamos activamente en todos los consejos de profesores, en todas las reuniones de padres a las que fuimos convocados, así como a asambleas de estudiantes, de centros de padres y/o organizaciones que conviven al alero del colegio, transmitiendo los objetivos con nos convocan, dirigiendo y alentando el trabajo del equipo directivo y de los docentes.
- 5) Instalar y consolidar la metodología de desarrollo de Plan de Mejoramiento Educativo PME, para generar avances en las distintas áreas de la gestión del colegio, estableciendo el siguiente procedimiento:

- Hicimos ajustes al PME de las distintas gestiones para mejorar la implementación y el logro del objetivo propuesto.
- Monitoreamos la implementación de las acciones del PME durante el año. Evaluamos el cierre PME 2018 y proyecciones 2019.
- Aplicamos, sistematizamos y analizamos las encuestas de satisfacción y de la vivencia del PEI a todos los actores de la comunidad educativa.

7.- NUESTRA IDENTIDAD: SELLOS MIRADORIANOS

Los sellos educativos son los elementos que dan cuenta de nuestra identidad y reflejan la propuesta educativa y formativa del Colegio Mirador.

Nuestros sellos son:

- **Ambiente Familiar:** Nos caracterizamos por ser una comunidad que promueve una educación familiar, un espacio seguro, confiable, que acoge a todos los miembros de la familia Miradoriana. Al mismo tiempo los profesionales (profesores, profesoras, equipo técnico, directivos y asistentes de la educación) que conforman la comunidad, son personas cercanas y preocupadas por el bienestar de nuestros estudiantes.
- **Solidaridad:** Como comunidad miradoriana somos apoyo permanente para todos los miembros de la comunidad educativa, movilizándonos cuando es necesario y generando planes y acciones. Valoramos la empatía como la base de la solidaridad para estar con el otro, cuando este lo necesita.
- **Espacio de oportunidades:** Nos esforzamos para generar de manera transversal múltiples espacios de oportunidades para que las y los estudiantes desarrollen integralmente todas sus habilidades.
- **Compromiso con el proyecto colegio:** Como comunidad miradoriana nos comprometemos permanentemente y en todas nuestras acciones con el Proyecto Educativo que hemos definido colectivamente y con los desafíos que éste conlleva.
- **Buena formación académica:** Nos esforzamos por entregar una educación de calidad para nuestros estudiantes en pro del desarrollo integral de cada uno de ellos. Consideramos la capacitación y búsqueda de mejores prácticas de nuestros profesores un aspecto central para la mejora de la acción educativa.

FUENTE: PEI del colegio Mirador

8.- NUESTRO PILARES: LOS VALORES MIRADORIANOS

Con el objetivo de lograr el desarrollo integral de nuestros estudiantes, como colegio impulsamos de manera transversal, la presencia, manifestación y desarrollo de valores compartidos, orientando nuestras acciones hacia ellos.

Nuestros valores son: Solidaridad, Respeto, Responsabilidad, Honestidad y Perseverancia.

Durante el año 2018 hemos trabajado fuertemente con nuestros estudiantes, generando reflexión sobre los valores institucionales, a través de experiencias colectivas en clases, especialmente en el contexto de la asignatura de Religión, que se ha puesto al servicio del desarrollo de nuestros valores declarados como prioritarios en nuestro PEI.

9.- PLAN COMUNICACIONAL ESTRATÉGICO:

Se desarrolla en el colegio desde el año 2015, un Plan Comunicacional Interno y externo que permitió informar a la comunidad educativa sobre las diversas actividades que se realizan en el colegio, visibilizándonos como un colegio activo, creativo y coherente con su PEI.

El equipo de comunicaciones está formado por dos periodistas externos, que procesan cada información que proviene del colegio y que emana fundamentalmente desde el equipo directivo del colegio.

Cada integrante del equipo de gestión se transformó en un reportero de las actividades a su cargo y fue redactando notas y haciendo registros visuales, que complementó la tarea de los periodistas. De éste modo, pudimos comunicar nuestras actividades durante todo el año, tanto a los padres, como a la comunidad puentealtina.

La comunicación fluida hacia nuestro apoderados y comunidad en general se transmite a través de distintas herramientas:

- La página web del colegio: www.colegiomirador.cl
- El Fanpage del colegio, con más de 1400 seguidores y el medio más masivo y usado por nuestros apoderados.
- Cuenta de Instagram
- Boletines escritos con las noticias destacadas de cada trimestre.
- Transmisiones en vivo de eventos tradicionales, vía streaming

Otra arista de éste plan comunicacional es el administrador educacional conocido como EDUFÁCIL, que mantiene cuentas activas de profesores y apoderados para conocer los indicadores de desempeño de sus estudiantes y pupilos, como los son las calificaciones, asistencia, atrasos y anotaciones.

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN:

- Fidelizar a las familias con el proyecto educativo del colegio Mirador, para generar un sentido sólido de identidad, pertenencia y comunidad.
- Mostrar al colegio Mirador como un establecimiento de excelencia para el

entorno comunal en el que se encuentra inmerso.

- Resguardar el ambiente escolar y la integridad de los alumnos que pudiesen verse expuestos en redes sociales, previniendo el ciberbullying.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Entregar a las familias, a través de recursos digitales, herramientas para complementar el desarrollo académico e integral de los estudiantes en el hogar.
- Mantener informada a la Comunidad Miradoriana respecto de los logros obtenidos en las áreas; académicas, extracurricular, de infraestructura y de convivencia escolar.
- Potenciar los procesos de admisión del establecimiento a través de los canales de comunicación con que cuenta el colegio.
- Mejorar la gestión comunicacional interna del colegio en situaciones de conflicto o crisis.

10.- PLAN DE ACCION DEL PROYECTO "EL MIRADOR SE PREOCUPA POR TI"

Para prevenir riesgos psicosociales en el trabajo realizamos un proceso que se llevó a cabo en el Colegio Mirador desde el año 2017, que se proyectó hacia el 2018, con las ideas de:

- Mejorar el bienestar, la motivación y el compromiso de los funcionarios que se tradujo en un plan operacional que implementamos en 10 sesiones durante el 2018.
- Instalar la idea de que el equipo puede crecer desde sus fortalezas, reconociéndolas, reforzándolas, en contraposición con una idea de visibilizar lo negativo.
- Lograr que el Colegio Mirador se transforme en un excelente lugar para trabajar, reconociendo los esfuerzos de sus miembros por hacer cada vez una mejor gestión.

Este Plan de Acción implementado contó con el apoyo y la asesoría del psicólogo Sr. Guillermo Bracamonte, quien preparó al equipo directivo en como trabajar desde la psicología positiva.

MOTIVADOS POR EL BIENESTAR

En su Proyecto Educativo, el Colegio Mirador hace explícito su interés por promover el desarrollo y bienestar de todas las personas que forman parte de su Comunidad Educativa: Estudiantes, Familias y de manera especial, sus Funcionarios. Se da por entendido que no es posible lograr los resultados académicos y de aprendizaje que se buscan sin atender al desarrollo y bienestar de las personas.

En este contexto, en palabras de sus autoridades, el Colegio busca transformarse en un excelente lugar para trabajar, un espacio donde el trabajo sea un aporte al desarrollo personal de sus funcionarios, donde éstos se sientan protegidos y valorados y donde el aprendizaje y el desarrollo profesional sean constantes, de manera tal que sus funcionarios se sientan orgullosos de trabajar aquí.

NUESTRO MARCO TEÓRICO DEL PROYECTO

Nuestro trabajo se fundamenta en dos pilares fundamentales: Psicología Positiva e Indagación Apreciativa.

OBJETIVOS DE LAS SESIONES DEL 2018.

SESIÓN 1 – El valor de la Responsabilidad: 20 de abril

- Iniciar trabajo sistemático y sistémico "creciendo desde nuestras fortalezas"2018.
- Evaluar "estado inicial".

SESIÓN 2 – El valor de la Responsabilidad: 18 de mayo

- Visibilizar el aporte que hacen los distintos estamentos de funcionarios a la responsabilidad en la comunidad educativa.

- Reconocer pública y formalmente la contribución de los funcionarios a la responsabilidad en y con la comunidad educativa.
- Contribuir a hacer del Colegio Mirador un excelente lugar para trabajar.

SESIÓN 3 – El valor de la Honestidad: 15 de junio.

- Fortalecer los factores protectores que posee el colegio.
- Contribuir a mejorar el bienestar de los funcionarios.

SESIÓN 4 – El valor de la Honestidad: 12 de julio.

- Contribuir a hacer del Colegio Mirador un excelente lugar para trabajar.
- Reforzar el Proyecto Educativo Institucional del colegio mediante acciones concretas y coherentes dirigidas a los funcionarios, vinculadas a los valores institucionales del colegio.

SESIÓN 5 – El valor del Respeto: 13 de julio

- Visibilizar experiencias positivas en torno al valor del **Respeto**, al interior de la institución.
- Aprender cuáles son las acciones y/o prácticas que mejor representan el valor del **Respeto**, desde la perspectiva de los funcionarios del colegio.
- Reconocer los aportes personales que permiten fortalecer el valor del **Respeto** en la interacción entre los funcionarios del colegio.

SESIÓN 6 - El valor del Respeto: 10 de agosto

- Abrir un espacio de reflexión, conocimiento mutuo y crecimiento entre funcionarios del Colegio.
- Aprender sobre cuáles son los elementos claves para que el Colegio Mirador sea cada vez un mejor lugar para trabajar.

SESIÓN 7 – El valor de la Solidaridad: 28 de septiembre.

- Abrir un espacio de reflexión, conocimiento mutuo y crecimiento entre funcionarios del Colegio en torno al valor de la Solidaridad.
- Aprender sobre cuáles son los elementos claves para que el Colegio Mirador sea cada vez un mejor lugar para trabajar.

SESIÓN 8 – El valor de la Solidaridad: 5 de octubre

- Abrir un espacio de reflexión, conocimiento mutuo y crecimiento entre funcionarios del Colegio en torno al valor de la Solidaridad.
- Conocer las Fortalezas Personales de los Funcionarios del Colegio Mirador.
- Aprender sobre cuáles son los elementos claves para que el Colegio Mirador sea cada vez un mejor lugar para trabajar.

SESIÓN 9 – El valor de la Perseverancia: 9 de noviembre

- Abrir un espacio de reflexión, conocimiento mutuo y crecimiento entre funcionarios del Colegio en torno al valor de la Perseverancia.
- Conocer las Fortalezas Personales de los Funcionarios del Colegio Mirador.
- Aprender sobre cuáles son los elementos claves para que el Colegio Mirador sea cada vez un mejor lugar para trabajar.

SESIONES 10 Y 11 – Procesos de cierre

- Análisis con los funcionarios de encuestas de percepción y del primer censo de habilidades personales.

11.- CONSEJO DE PROFESORES:

Los Consejos de Profesores, en el contexto de las Reflexiones Pedagógicas, se realizaron cada viernes durante el año, en horario de 14:00 a 16:00 horas. Entre las principales actividades se desarrollaron:

- Actividades por departamentos, especialmente en la planificación de proyectos colaborativos.
- Se evalúa los distintos aspectos del quehacer escolar, mejorando los procedimientos y procesos en marcha en el Mirador.
- Se analizan los indicadores de eficiencia interna y el rendimiento de los estudiantes, introduciendo remediales.
- Se informa permanentemente, por parte del equipo directivo, las distintas acciones comprometidas en el PME.

12.- EL CONSEJO ESCOLAR:

El Consejo Escolar sesionó en 4 oportunidades con la asistencia total de los representantes de los estamentos institucionales, según el plan anual que se indica;



**COLEGIO MIRADOR PUENTE ALTO
CONSEJO ESCOLAR 2018**

PLAN ANUAL DE LAS SESIONES DEL CONSEJO ESCOLAR: 2018

En Puente Alto, a 27 días del mes de marzo de 2018, siendo las 16:15 horas, los presentes en la primera sesión del Honorable Consejo Escolar del Colegio Mirador, dan por constituido este estamento y declaran su conformidad con el presente plan, el cual ha sido planteado y discutido por todos los presentes, aprobándolo en todas sus partes.

Se deja constancia que este plan sólo agenda las cuatro sesiones que contempla el marco legal, lo que significa que se podrán programar nuevas sesiones – durante el presente año – para abordar temas emergentes, lo que quedará como parte de la tabla de la última sesión programada en este plan.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLES	RECURSOS A UTILIZAR	FECHA Y HORA SESIONES
<p>1) Constituir el Consejo Escolar 2018.</p> <p>2) Informar Cuenta Pública 2017 a todos los estamentos.</p> <p>3) Revisar el calendario de las principales actividades del año escolar.</p> <p>4) Definir cronograma de sesiones futuras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a todos los estamentos y presentación por estamentos. • Entrega documento Cuenta Pública 2017. • Entrega de calendario de actividades 2018 • Definir calendario de reuniones del consejo escolar. • Varios fuera de tabla. 	<p>Equipo de Gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca • Data show • Informe cuenta Pública 2017 • Calendario de actividades. 	<p>MARTES 27 DE MARZO DE 2018; 16:15 HORAS</p>
<p>1) Definir las actividades del centro general de Padres y Apoderados</p> <p>2) Definir las actividades del centro de Estudiantes.</p> <p>3) Definir estrategia para dar cumplimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Centro de Padres y Apoderados plantea su programa de actividades para el año 2018. • El centro de Estudiantes plantea su programa de actividades para el año 2018. 	<p>1) Centro de Padres.</p> <p>2) Centro de Estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca • Data show • Calendario de actividades del equipo de gestión 	<p>MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 2018; 08:15 HORAS</p>

<p>ento a procesos eleccionario de ambas organizaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se organiza un cronograma de actividades para llevar a cabo el proceso eleccionario 2018. • Varios fuera de tabla. 			
<p>1) Analizar el impacto en los estudiantes y apoderados, del nuevo Manual de Evaluación y Promoción 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se recogen de los distintos estamentos las principales dudas en torno a la aplicación del nuevo Manual de Evaluación y el equipo Técnico – Pedagógico organiza las respuestas y soluciones. • Varios fuera de tabla. 	<p>1) Dirección 2) Equipo Técnico Pedagógico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca • Data show • Algunos libros de clases. • Manuales impresos 	<p>MARTES 29 DE MAYO DE 2018; 16:15 HORAS</p>
<p>1) Evaluar los distintos aspectos de la gestión del primer semestre 2018. 2) Planificar la gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de resultados de aprobación por curso. • Estado general de la Convivencia Escolar (incluye 	<p>1) Dirección 2) Equipo Técnico Pedagógico 3) Coordinación de Convi</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca • Data show • Algunos libros de clases. • Manuales impresos 	<p>MARTES 31 DE JULIO DE 2018; 16:15 HORAS</p>

<p>del Consejo escolar para el segundo semestre 2018.</p>	<p>talleres extraprogramáticos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación de la gestión del segundo semestre del Consejo Escolar, en lo relativo a nuevas sesiones, proponiendo los contenidos de dichas sesiones. • Varios fuera de tabla. 	<p>vencida escolar.</p>		
--	--	-------------------------	--	--

Estas instancias de participación de los diferentes estamentos institucionales permitieron trabajar en dar coherencia al ideario del PEI de nuestro colegio.

13.- REUNIONES SEMANALES DEL EQUIPO DE GESTIÓN:

Liderado por el director ejecutivo de la Fundación Educacional Comunidad y Aprendizaje, éste equipo se reunió los días martes, entre las 15:30 y las 17:30 horas, donde participaron:

- El director del colegio
- El jefe administrativo
- Las coordinadoras académicas
- El coordinador de convivencia escolar
- La Psicóloga

Las sesiones del equipo de gestión EGE, se enfocaron en la consecución y trazado de objetivos estratégicos, en el intercambio de opiniones entre los miembros del equipo, en establecer una comunicación bidireccional entre el equipo y el director ejecutivo, quien orienta y clarifica los objetivos que la Fundación plantea para el colegio, analizando las mejores acciones y comprometiendo recursos para el desarrollo de los diversos proyectos que se aprueban.

Entre las múltiples decisiones que se tomaron en más de 30 sesiones durante el año escolar, enunciamos algunas de las más visibles para la comunidad escolar:

- Designación de director del colegio por parte de director ejecutivo.
- Definición de la carga horaria 2019, para todos los docentes y niveles del colegio.
- Análisis y aprobación de los planes de estudio para todos los niveles del colegio, una medida que tiene un alto impacto en las cargas horarias por una parte, y en tipo de acento que le queremos dar la gestión, que en nuestro caso es potenciar fuertemente el área de Lenguaje y Matemática.
- Planificación, Análisis, ejecución y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo PME de las 4 gestiones del colegio: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Gestión de Convivencia Escolar y Gestión de Recursos. Tarea de largo aliento, que está presente en todo momento del año escolar y que representa la estrategia organizacional del colegio y la forma en que nos ponemos en movimiento para el logro de los diversos objetivos propuestos.
- Análisis de las encuestas de percepción de la vida institucional del colegio por parte de los actores de la comunidad escolar, que dan una mirada desde lo que nuestra comunidad está percibiendo, que además de entregar una voz a los distintos estamentos, nos entrega un insumo importante para reorientar las acciones de nuestro PME.
- Definición de las inversiones en equipamiento y recursos humanos, por ejemplo, la implementación de salas con sistemas audiovisuales para mejorar las prácticas docentes.
- La definición de la continuidad de diversos proyectos en desarrollo, según su evaluación de impacto, lo que se tradujo en la baja de varios proyectos como Kyklos, Edugestor, Preuniversitario Gustavo Molina, entre otros.
- Aprobación de contratación de pruebas externas Aptus.
- En otras tantas.

14.- EVALUACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO PME DEL COLEGIO MIRADOR - TODAS LAS GESTIONES

A través de la inducción realizada por el equipo sostenedor, a través del director ejecutivo de la Fundación, el equipo directivo utiliza la metodología de Plan de Mejoramiento Educativo PME, en todas sus gestiones, que permite hacer un adecuado seguimiento a las acciones que compromete y determinar al final del período, la efectividad de las medidas implementadas.

Durante el año 2018, como otros años, el Equipo de Gestión se hace cargo de implementar acciones para dar cuenta de los distintos objetivos e indicadores que el colegio ha trazado en su plan estratégico de 4 años.

Al término del año escolar 2018, en sesión del Equipo de Gestión, se procede a hacer la evaluación del PME institucional, a través de los procesos de cierre de cada una de las gestiones, arrojando resultados que son considerados satisfactorios, pero que plantea el desafío de optimizar los procesos, enfocarse en acciones que impacten directamente en los aprendizajes de los estudiantes para el año 2019.

Ponemos a disposición de nuestra comunidad escolar la evaluación del PME de las distintas gestiones, expresadas en general, en calificaciones de logro porcentual, a los que se llega después de arduos y exhaustivos procesos de registro de resultados en los que denominamos "Procesos de Cierre".

La presentación de esta planilla resumen, representa por si sola, una clara y sintetizada visión de los resultados de la gestión 2018, por lo que invitamos al lector a valorarla en su justa medida y a analizar sus resultados.

Dimensión	Sub-dimensión	Nombre indicador	Indicador		Logro del indicador
Gestión pedagógica	GESTIÓN CURRICULAR	SIMCE 4° Básico	IGP.1	Puntaje Promedio SIMCE 4° BÁSICO	www.simce.cl - rbd: 25580-7
		SIMCE 8° Básico		Puntaje promedio SIMCE 6° u 8° BÁSICO	
		SIMCE 2° Medio		Puntaje promedio SIMCE 2° MEDIO	
		PSU	IGP.2	% estudiantes que rinden PSU que obtienen más de 550 puntos	26,00%
		Pruebas Externas	IGP.3	% de alumnos en nivel inicial de rendimiento	49,70%
	Indicadores OIC	IGP.4	% de estudiantes en categoría Bajo+Medio OIC	www.simce.cl - rbd: 25580-7	
	Jefatura de curso	IGP.5	Cumplimiento docentes del protocolo de jefatura de curso	85,78%	
	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	Proyectos colaborativos entre docentes	IGP.6	% de docente que participan en proyectos colaborativos	100%
		Monitoreo del aprendizaje (planificaciones)	IGP.7	Cumplimiento docente con pauta de planificación	95,60%
		Desempeño en el aula	IGP.8	Evaluación docente (interna)	84,85%

		Protocolo acompañamiento docente	IGP.9	% de entrevistas a docentes de retroalimentación con la coordinación, de un total de 4. (100%=4 entrevistas)	33,60%
	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	Participación en reforzamiento	IGP.11	% estudiantes que participan de talleres de reforzamiento del total que lo requiere (según protocolo)	42,85%
		Atención psicopedagogía	IGP.12	% estudiantes atendidos por psicopedagogía del total que lo requiere (según protocolo)	100,00
Liderazgo	LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR	Por definir 2018	IL.1		NO SE IMPLEMENTA FORMALMENTE EN PME
	LIDERAZGO DIRECTOR	Adhesión al proyecto educativo	IL.2	% de actores que manifiestan adhesión en niveles altos (3-4) (encuesta)	65,77%
		Percepción de calidad	IL.3	% de apoderados que consideran colegio entrega educación de excelencia (encuesta)	78,61%
		Difusión PEI	IL.4	% de actores que conoce elementos del PEI	70,29%
	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS	Monitoreo de acciones	IL.5	% avance implementación acciones del PME	A AGOSTO DE 2018 SE OBTIENE UN PROMEDIO DE 50%
		Efectividad de objetivos	IL.6	Índice de logro de los indicadores de resultados de la Estrategia PME	72,05%
Convivencia escolar	FORMACIÓN	Plan de formación	IC.1	% implementación Plan de Formación según lo planificado	78,80%
		Percepción actores: Autoestima académica	IC.2	% estudiantes y apoderados con buena percepción sobre Autoestima académica y motivación escolar (encuesta)	78,44%
		Percepción actores: Hábitos de vida saludable	IC.3	% estudiantes y apoderados con buena percepción sobre Hábitos de vida saludable (encuesta)	73,87%
	CONVIVENCIA ESCOLAR	Plan de convivencia escolar	IC.4	% implementación Plan de Convivencia según lo planificado	81,80%
		Percepción de actores: convivencia	IC.5	% estudiantes y apoderados con buena percepción sobre Convivencia y clima escolar (incluyendo seguridad y confianza) (encuesta)	73,05%
	PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA	Percepción de actores: Participación y vida democrática	IC.6	% de estudiantes y apoderados con buena percepción sobre Participación y vida democrática (encuesta)	70,04%
Gestión de recursos	GESTIÓN DE PERSONAL	Asistencia del docente	IGR.1	% de Inasistencias injustificadas del docente.	Reporte interno
		Puntualidad en el inicio de la jornada laboral	IGR.2	% de Atrasos del docente al inicio de la jornada	Reporte interno
		Pauta desempeño profesional y	IGR.3	% resultados competentes o destacados.	75,00%

	administrativo no docentes			
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Asistencia promedio	IGR.4	% de asistencia estudiantes	87,40%
	Retención de Matrícula	IGR.5	Tasa de retención entre años	92%
	Multas de fiscalización	IGR.6	# total de multas fiscalización	0
	Recaudación FC	IGR.7	% recaudación de FC	96,05%
GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS	Porcentaje de avance en la ejecución de compras de recursos, insumos y equipamiento en relación al plan anual.	IGR.8	% avance plan de adquisiciones según programado	SE DESARROLLA A TRAVÉS DE OFICINA CENTRAL
	Asistencia de apoderados a reuniones		% asistencia de apoderados	69,84%
	Accidentabilidad		# de accidentes ocurridos en el año	693

15.- FISCALIZACIONES:

El Colegio Mirador, al ser una institución reconocida por el estado, está sujeta a la revisión y fiscalización del Ministerio de Educación y de la superintendencia de educación. Durante el año 2018 no recibió visitas inspectivas de parte del ministerio de Educación.

Sin embargo, el colegio mantiene una conducta de plena observancia a los protocolos e instrucciones que emanan de la autoridad, con procedimientos de auditoria interna que realiza directamenete el equipo sostenedor, logrando mantener un alto estándar en el cumplimiento de normas y reglamantos.

Esto es fruto de los constantes proceso de auto revisión y prevención del equipo sostenedor en el Colegio Mirador, mediante protocolos internos que revisan todos y cada uno de sus procesos.

El colegio recibió 3 denuncias por parte de miembros de nuestra comunidad, que pudieron ser revisadas e inspeccionadas por la superintendencia de educación, estableciendo ésta la plena observancia de nuestros protocolos internos, especialmente en la aplicación de nuestra normativa de convivencia escolar, provocando que las tres denuncias se cerraran sin ningún de observación negativa para el colegio.

16.- RESULTADOS HISTÓRICOS PSU COLEGIO MIRADOR

El colegio Mirador se dio durante el año 2018, a la tarea de consolidar un equipo docente que pudiera implementar mejoras sustantivas en el logro de resultados, especialmente en las pruebas externas PSU y SIMCE.

Con logros relativos y parciales en algunas asignaturas, presentamos a nuestra comunidad escolar, los resultados históricos del colegio, en PSU rendida por los cuartos medios.

PSU LENGUAJE	
AÑO	RESULTADO
2006	474
2007	490
2008	482
2009	478
2010	498
2011	509
2012	493
2013	495
2014	495
2015	473
2016	517
2017	544
2018	505
Diferencia 2018- 2017= -39	

PSU MATEMATICAS	
AÑO	RESULTADO
2006	480
2007	502
2008	477
2009	484
2010	498
2011	504
2012	495
2013	519
2014	481
2015	514
2016	467
2017	472
2018	498
Diferencia 2018- 2017= 26	

PSU HISTORIA	
AÑO	RESULTADO
2006	498
2007	486
2008	499
2009	475
2010	535
2011	544
2012	516
2013	519
2014	490
2015	421
2016	477
2017	391
2018	503
Diferencia 2018- 2017= 112	

PSU CIENCIA	
AÑO	RESULTADO
2006	452
2007	477
2008	461
2009	470
2010	462
2011	532
2012	508
2013	529
2014	478
2015	457
2016	507
2017	465
2018	530
Diferencia 2018- 2017= 65	

PONDERADOS LENGUAJE Y MATEMATICAS	
AÑO	RESULTADO
2006	477
2007	496
2008	479
2009	481
2010	498
2011	506
2012	494
2013	507
2014	488
2015	493
2016	492
2017	505
2018	503
Diferencia 2018- 2017= -2	

Estos resultados nos dan cuenta de un progreso en todas las pruebas, a excepción de la prueba de Lenguaje, donde hubo un retroceso, cuya causa es conocida por el equipo de gestión, lo que generó la convocatoria de nuevos profesionales del área, con mayor experticia en la preparación PSU del área.

17.- RESULTADOS HISTÓRICOS DE SIMCE

Presentamos a continuación los resultados históricos de SIMCE de nuestro colegio, que plantean al equipo directivo, sus docentes, alumnos y apoderados, la urgente necesidad de avanzar significativamente hacia aprendizajes más permanentes en nuestros estudiantes, que se expresen en los resultados de las pruebas nacionales SIMCE.

RESULTADOS OTROS INDICADORES DE CALIDAD (OIC) Y SIMCE HISTÓRICOS

OIC	CUARTO BÁSICO					SEXTO BÁSICO				OCTAVO BÁSICO				SEGUNDO MEDIO				
	2014	2015	2016	2017	DIF	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	DIF
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	73	72	74	79	5	73	73	74			74	65	75	75	75	69	-6	
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	75	72	71	71	0	74	75	72			71	63	71	72	70	67	-3	
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	80	77	78	80	2	74	79	74			78	59	77	79	75	67	-8	
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	70	68	72	72	0	68	67	66			66	63	64	65	67	65	-2	
PUNTAJES SIMCE HISTÓRICOS	2014	2015	2016	2017	DIF	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017	DIF
COMPRESIÓN LECTORA	270	270	276	257	-19	232	253	252			254	236	242	261	264	243	-21	
MATEMÁTICA	246	261	280	265	-15	242	246	252			262	257	269	273	259	255	-4	
CIENCIAS NATURALES											277	267	259		245			
HISTORIA							247	251									243	243
ESCRITURA								50										

18.- TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS

Nuestro colegio valora significativamente el que nuestros estudiantes hagan un buen uso de su tiempo libre, posibilitando al mismo tiempo que se relacionen con compañeros de colegio de distintos niveles, generando nuevas relaciones interpersonales entre ellos.

Por otra parte, desde la perspectiva de la Orientación Vocacional, tener una oferta amplia de talleres y actividades extraprogramáticas para los estudiantes, permite que cada uno de ellos mejore sus posibilidades de descubrir sus talentos, desarrollarlos y avanzar hacia sus proyectos personales de vida.

Durante el 2018, el colegio pone a disposición de sus estudiantes la siguiente propuesta de talleres extraprogramáticos, que tuvo una amplia participación y desarrollo, que culminó con una multitudinaria muestra para los padres y apoderados el 30 de noviembre de 2018.

Talleres extraprogramáticos 2018

TALLER	PROFESOR	CURSOS	DIA Y HORA	LUGAR
Fútbol Varones	Miguel Guzmán	3° y 4° Básico	Lunes 15:40 a 17:40	Canchas Patio Central
Fútbol Varones	Miguel Guzmán	5° a 8° Básico I° a IV° Medio	martes 15:40 a 18:40	
Fútbol Varones	Miguel Guzmán	5° a 8° Básico	miércoles 15.40 a 17:40	Canchas Patio Central
Cheerleaders	Claudia Márquez	Mini y Seniors	Martes 15:40 a 17:40	Gimnasio
Cheerleaders	Claudia Márquez	Junior	Miércoles 15:40 a 17:40	Gimnasio
Cheerleaders	Claudia Marquez	Youth	Jueves 15:40 a 17:40	Gimnasio
Básquetball	Miguel Guzmán	I° a IV° Medio	VIERNES 15:15 a 17:15	Gimnasio
Bástquetball	Miguel Guzmán	3° a 5° Básico	Viernes 13:15 a 14:15	Gimnasio
Bástquetball	Miguel Guzmán	6° a 8° Básico	Viernes 14:15 a 15:15	Gimnasio
Karate	Hugo Briones	Avanzados 3° B a IV° Medio	Miércoles 15:40 a 16:25	Comedor
Karate	Hugo Briones	Novatos 3° B a IV° Medio	Miércoles 16:15 a 17:00	Comedor
Karate	Hugo Briones	Avanzados 3° B a IV° Medio	Viernes 13:30 a 14:15	Gimnasio
Karate	Hugo Briones	Novatos 3° B a IV° Medio	Viernes 14:15 a 15:00	Gimnasio
Scout	Centro de Padres	3° Básico a IV° Medio	Sábado 10 a 13:00	Patio Central

Artes	Catalina Escobedo	3° a 8° Básico	Lunes 15:30 a 16:45	Sala de Artes
Música Coro Folklorico	Franco Ilabaca	3° a 8° Básico	Jueves 15:45 a 16:45	Sala de Música
Música Coro Folklorico	Franco Ilabaca	1°y2° Básico B	Miércoles 11:30 a 12:30	Sala de Música
Ciencias	Anibal Carvajal	5° a 8° Básico	Martes 15:30 a 17:00	Laboratorio
Patinaje	Jessica Farías	Salida campeonatos	Día Completo	Externo
PATINAJE	Jessica Farías	Inicio	Miercoles 15:30 a 17:30	Cancha n°1
PATINAJE	Jessica Farías	Intermedio	Lunes 15.30 a 16:30	Gimnasio
PATINAJE	Jessica Farías		Viernes 13:45 a 14:45	Gimnasio
PATINAJE	Jessica Farías	Selección	Lunes 16:30 a 18:30	Gimnasio
PATINAJE	Jessica Farías		Viernes 14:45 a 17:45	Gimnasio
Futbol Femen.	Miguel Guzman	3° a 8° Básico	Jueves 15:40 a 16:40	Cancha central

19.- PROYECTOS DE RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA DOCENTE (PRED).

Los PRED son iniciativas internas del colegio para el desarrollo profesional docente, que busca integrar una línea de trabajo de innovación en los procesos de aprendizaje.

Los principales beneficiarios son los alumnos y los docentes en su proceso de desarrollo y investigación profesional. El proyecto se trabaja formalmente, con seguimiento del logro de objetivos comprometidos, lo que se traduce finalmente en incentivos a los profesionales del colegio involucrados en el proyecto.

Estos proyectos tienen como finalidad motivar y movilizar a los docentes a crear y así optimizar los aprendizajes de los alumnos.

El año 2018 se implementaron 5 proyectos, que presentamos en la siguiente tabla.

Nombre Proyecto	Jefe de Proyecto	Porcentaje de Logro	Resultado
"Yo aprendo, construyo y participo "	Catalina Bernal	85,2 %	Adjudica 100% de Incentivo
"Jugando aprendo a escribir "	Juan Pablo Gallegos	75,1 %	Adjudica solo 50% de Incentivo
"Genios en acción"	Yanis Tapia	85,8 %	Adjudica 100% de Incentivo
"Científicos para el futuro"	Marcela Cárdenas (reemplazó a Camila Navarro)	87,1 %	Adjudica 100% de Incentivo
"La geometría a mi lado"	Andrea Prado	85,3 %	Adjudica 100% de Incentivo

20.- CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.

En el colegio Mirador existe un proceso de formación continua del personal del establecimiento, tanto para docentes como para asistentes de la educación, que consta de temáticas referidas a la Misión Institucional, aspectos evaluados durante el año escolar que requieren estructura procedimental y análisis valóricos por parte de los equipos de trabajo.

Los períodos asignados para realizar los perfeccionamientos son las reflexiones pedagógicas de los días viernes de 14:00 a 16:00 horas, el período de interrupción de funciones docentes del mes de Julio y de la primera quincena del mes de enero.

Durante el verano 2018 se optó por, tanto los docentes como los asistentes, que participaran en capacitaciones externas durante enero, en temas de Convivencia Escolar y Liderazgo, con el propósito de mejorar los indicadores de efectividad de estos aspectos que fueron considerados descendidos durante el año 2017.´

También se trajo capacitación específica al colegio, para todos los docentes para instalar estrategias de mejoramiento de efectividad de las clases.

21.- EVALUACIÓN DOCENTE

El equipo de gestión, por expreso mandato de la dirección ejecutiva del la Fundación Educacional, realiza evaluaciones del personal de acuerdo a rúbricas conocidas, con el objetivo de retroalimentar a los colaboradores en su quehacer diario y su contribución a los objetivos institucionales.

Durante el año 2018, se introdujo una nueva pauta de desempeño docente, que da cuenta de una gran diversidad de aspectos, todos imprescindibles para una Buena gestión docente.

Mostramos a modo de ejemplo un modelo.

COLEGIO MIRADOR DE PUENTE ALTO

SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Profesor (a):	MODELO PARA CUENTA PÚBLICA	RUT: 15756341-2
Asignatura y Jefatura:	PROFESORA DE LENGUAJE Y JEFATURA EN 8° C	CURSO
Fecha de cierre:		

Muy en desacuerdo = 1; En Desacuerdo = 2; De acuerdo = 3; Muy De acuerdo = 4

I. COMPETENCIAS DE GESTION PROFESIONAL: Demuestra poseer las competencias conductuales exigidas para su cargo, según reglamento interno - 30% del total de la pauta.		Puntaje obtenido	Puntaje ponderado
EQUIPO DE GESTIÓN	FORMACIÓN DISCIPLINARIA: Iniciativa e innovación, Orientación a la calidad, Autoaprendizaje y Desarrollo profesional, Capacidad de autoformación y actualización: 20%	3,50	0,70
	RELACIÓN CON LA COMUNIDAD: Liderazgo y manejo de grupo, Buen manejo de las relaciones interpersonales, Trabajar en equipo: 20%	3,75	0,75
	FORMACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL: Asertividad en la toma de decisiones, Compromiso ético-social, Tolerancia a la presión y frustración, Orden y organización: 20%	4,00	0,80
	Cumple los procedimientos descritos en al Manual de Convivencia Escolar: 40%	3,57	1,43
		3,68	
II. COMPETENCIAS TÉCNICO - PEDAGÓGICAS - 40% del total de la pauta.		Puntaje obtenido	Puntaje ponderado
COORDINACIÓN ACADÉMICA	Buenas prácticas docentes expresadas a través de rúbrica del Acompañamiento al Aula: 25%	3,45	0,86
	Usa la metodología del Aprender Haciendo: 25%	3,50	0,88
	Respeta el sistema de evaluación normado en el Reglamento de Evaluación del colegio: 30%	4,00	1,20
	Potencia la utilización de recursos TICS en sus clases: 20%	2,67	0,53
Puntaje logrado		3,47	
III. COMPETENCIAS TECNICO ADMINISTRATIVAS: 30% del total de la pauta		Puntaje obtenido	Puntaje ponderado
C.A.	Desempeña adecuadamente las labores administrativas asignadas para su cargo, según reglamento interno: 40%	4,00	1,60
DIR	Participa de los eventos tradicionales del calendario escolar programados por el colegio: 20%	4,00	0,80
J.A.	Cumplimiento de disciplina laboral. 40%	4,00	1,60
Puntaje Logrado		4,00	
En consecuencia, usted obtuvo un puntaje total de su pauta:		3,69	
POR LO TANTO, SE ADJUDICA EL ATRIBUTO DE DOCENTE:		DESTACADO (A)	

Desempeño Destacado; DD>3,5

Desempeño Competente; 3<DC<=3,5

Desempeño Básico: 2,5<DB<=3

Desempeño Insatisfactorio: 0<DI<=2,5

Robert Millas González

Director

Tomo conocimiento
Firma del Docente evaluado
fecha

22.- INCENTIVO AL PERSONAL

Cada año el Colegio Mirador entrega, adicional a la remuneración de sus colaboradores, un programa de incentivos en dinero de acuerdo al logro de objetivos de carácter académico y administrativo del PME. Estos consideran los resultados Simce, otros indicadores de calidad (formación integral), resultados de encuestas, inasistencias, atrasos, etc. De manera de propender una cultura orientada al logro de aprendizaje de los alumnos.

Los incentivos al personal son una cultura instalada en el personal más antiguo, donde la misión del equipo de gestión, es que cada funcionario visibilice que los procesos de mejora son colectivos, pero también su incentivo depende de la gestión personal. Por todo ello, se explicó durante el año "Cómo opera" la planilla de incentivos, generando mayor claridad a la forma en que se asignan los beneficios, enfocando a los funcionarios en la mejora.

23.- COMITÉ PARITARIO:

Sesionando una vez al mes con la representación de los trabajadores y del Equipo Directivo y asesorados por un preventivista de Riesgos.

El trabajo de éste Comité se plasma en un Plan Anual de Acción que tiene la misión de velar por la seguridad de los trabajadores como hacer del establecimiento un recinto seguro para los trabajadores y los estudiantes. Mensualmente se monitorea a través de indicadores de cumplimiento en un registro de control.

24.- GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRACION

1.- De los recursos percibidos por concepto de subvención escolar del año 2018 por parte del Ministerio de Educación, el rubro más importante de gastos corresponde al ítem remuneraciones y honorarios del personal, que equivalen al 73% de estos ingresos. Estos ingresos totalizaron \$926 MM (considerando Leyes 19.410, 19993, 19.464, aporte gratuidad, bonificaciones BRP, AEP, Mantenimiento, pro retención, reliquidaciones, multas, bonos y aguinaldos)

2.- El sistema de financiamiento compartido permitió al colegio durante el período 2018 entregar 117 becas de 100%, equivalentes a \$47,3 MM en beneficios a nuestros alumnos y familias, destinadas en su gran mayoría a familias con problemas socioeconómicos. Estos ingresos totalizaron \$367,5 MM. Estos recursos permiten financiar y complementar costos que la subvención no cubre. Un 58% a personal, un 32% a mantenciones y operación, 10% apoyo pedagógico y recursos de aprendizaje.

3.- Del total de egresos del año 2018, el 59% corresponden a Gastos de personal, un 34% Gastos de operación y mantenimiento, un 3% a asesorías técnicas y capacitación, un 2% recursos de aprendizaje, un 2% a bienestar alumnos. Todos gastos de carácter anual que totalizan un monto total de \$1.148 MM.

Todos los recursos del colegio son rendidos y fiscalizados en detalle por parte de los organismos legales pertinentes, mediante procedimientos contables aceptados de acuerdo a instrumentos estandarizados definidos por superintendencia, SII, y otros organismos del estado. Además se presenta la cuenta pública anual a la comunidad y consejo escolar cada año.

La administración central del equipo sostenedor lidera y acompaña la gestión del establecimiento, con personal especializado en:

- Área de Administración, Finanzas, Planificación y Control de gestión.
- Sub-Área Adquisiciones, contabilidad, remuneraciones, y personal, información contable, presupuestos, Balances, Estados de Resultados, mediante software de gestión (Softland) que permite monitorear y generar prácticas de control de ingresos y costos (cotizaciones, concursos públicos, prácticas de compra por volumen, control inventarios, etc.) además de indicadores que permiten contrastar con otros establecimientos similares.
- Sub-Área Infraestructura (levantamiento participativo de necesidades, diseños, ejecución, mantenciones),
- Sub-Área Legal (asesoría normativa, sistemas de control, actualización legal),
- Área Comunicaciones, y vinculación con el medio: (Plan de comunicaciones anual, Internet 2.0, interacción con la comunidad, etc.)
- Área de apoyo técnico-pedagógico: la administración central define un levantamiento bimensual de auto revisión del marco normativo de carácter interno (check list), sobre el cumplimiento de protocolos, procesos de admisión y matrícula, registro efectivo de asistencia, registro y calidad de las clases impartidas, estado de infraestructura, sistema de becas, seguridad, desarrollo e implementación del PME, etc.

Esta información recogida es retroalimentada al equipo directivo del establecimiento, donde se felicita por el cumplimiento y también se establecen áreas de mejora con tiempo de implementación. El objetivo de estas acciones es apoyar y estar siempre actualizados.

Al final del período escolar de cada año, el colegio continua trabajando y es el momento en donde se evalúan todos los programas y proyectos del año implementados, se realizan diagnósticos institucionales (de forma participativa) de manera de revisar su pertinencia y mejora para el año siguiente. Durante el año el establecimiento realiza un levantamiento constante de encuestas para conocer las percepciones de la comunidad escolar, sobre los temas de interés: satisfacción, participación, Liderazgo, calidad, formación, causas que motivan matrícula, etc.

Todas estas áreas están en actualización permanente de las mejores prácticas y el cumplimiento normativo.

25.- GESTION DE RECURSOS MATERIALES

El Colegio Mirador es un establecimiento educacional de alto estándar, de infraestructura, equipamiento y material educativo, que desde sus orígenes lo destaca como una de las instituciones más importantes en la comuna de Puente Alto, debido a un compromiso férreo de nuestros sostenedores por proveer material de primera línea para el mejor desarrollo de las actividades académicas.

Como todos los años, el colegio invierte fuertemente en mantener dichos estándares, en una preocupación por brindar las máximas comodidades a sus estudiantes y sus funcionarios.

Por ejemplo:

- Se hicieron trabajo de pinturas en oficinas y salas,
- Reparación de mobiliario de salas,
- Implementación de todas las salas de clases con sistema Audiovisual: Datashow y sonido,
- Compra de material deportivo,
- Reposición y adquisición de nuevos insumos de laboratorio de Ciencias,
- Mantención permanente del equipamiento de multicopiado,
- Modernización de redes eléctricas,
- Modernización de oficinas con mobiliario nuevo y más funcional,
- Implementación de cámaras de seguridad,
- Contratación de empresa de seguridad externa, para el cuidado de nuestro patrimonio.
- Recursos TIC de alto estándar pues colocamos el uso de la Tecnología al servicio de los aprendizajes con 2 laboratorios de computación y 90 Classmate.
- A través de la Página web de nuestro colegio se puede acceder a la existencia de catálogos en línea para acceder a libros desde nuestro Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA.

26.- CONCLUSIONES Y DESAFIOS 2019:

Al concluir el año 2018, al equipo directivo de nuestro colegio, le queda la certeza de haber avanzado importantemente en mejorar los aspectos de gestión del colegio, que confiamos conduzca a la comunidad escolar por un camino de mejora constante en los diversos aspectos de nuestra tarea educativa.

Durante el 2018 la comunidad escolar se movió hacia un mejor lugar desde la perspectiva de las relaciones humanas entre los distintos actores del colegio, donde el equipo directivo y los sostenedores promovieron las ideas de que el "Buen Trato", la atención oportuna de las necesidades de nuestros estudiantes, una política de puertas abiertas de sus directivos y personal en general, permiten que se instale la sana costumbre de resolver oportunamente las dificultades inherentes a toda comunidad educativa, garantizando el derecho a ser escuchado y a dar importancia a todos los miembros de la comunidad escolar.

La cultura del "Buen Trato", exige que toda la comunidad, especialmente directivos y profesores, hagan una completa revisión de cada una de sus actuaciones, que pongan al estudiante al centro de nuestra misión educativa y desde ahí construyamos un colegio cada vez más inclusivo, donde se visibilice el valor del Respeto en cada una de sus acciones.

Hemos trabajado para evaluar todos los procesos, especialmente los pedagógicos, para introducir mejoras que impacten importantemente en la calidad de los aprendizajes de nuestros niños y jóvenes, animados en la idea de que la educación es fuente de transformación personal y social, idea con la que nos comprometemos a diario.

Anunciamos mejoras importantes al plan de estudio de todos los niveles de Enseñanza Básica y Enseñanza Media para el 2019, ya que al ser un colegio Científico Humanista, garantizaremos disponer de más y mejor tiempo para desarrollar e implementar los programas de estudio de Lenguaje y Matemática, sin descuidar la formación integral necesaria para la inserción al mundo de hoy y del futuro.

Hemos sacado los talleres del plan de estudio como actividad complementaria y hemos sumado sus horas a las asignaturas afines, para darle mayor peso a las actividades que se desarrollaban en taller, donde los docentes del área afín decidirán el momento y el tipo de evaluación que corresponde asignar en cada nivel.

En tercero y cuarto medio, ordenamos la propuesta de planes diferenciados sincerando cada uno de ellos a un enfoque científico humanista, entendiendo que la rendición de PSU Lenguaje y Matemática son obligatorias para todos los estudiantes y sumado al hecho de que no estábamos logrando buenos resultados durante los últimos años en dichas áreas.

Las evaluaciones preliminares de los nuevos planes de estudio son auspiciosas, ya que se ha logrado los efectos esperados, que los estudiantes sepan que ponemos altas expectativas en ellos y su futuro, incluso en los cuartos medios, que en una situación inédita, aceptaron con mucho entusiasmo participar de estas medidas, a pesar que en tercero medio convivieron con el sistema antiguo.

Hemos visto en estas primeras semanas de trabajo del 2019 que todos los actores del colegio se han sumado a mejorar nuestros estándares, con exigencia, con asistencia a clases, con bajas tasas de atrasos, con muy buen comportamiento, con preparación de buenas clases, al mejor nivel posible, ese es el camino.

PLANES DE ESTUDIO 2019 COLEGIO MIRADOR	ENSEÑANZA BÁSICA								ENSEÑANZA MEDIA			
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°	2°	3°	4°
FORMACIÓN GENERAL												
LENGUAJE	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	6	6
INGLÉS			1	1	3	3	3	3	4	4	3	3
MATEMÁTICA	6	6	8	8	8	8	8	8	8	8	6	6
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	3	3	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4
CIENCIAS NATURALES	3	3	4	4	4	4	4	4				
BIOLOGÍA									3	3	2	2
FÍSICA (O QUÍMICA 3° y 4° medio)									2	2	2	2
QUÍMICA									2	2		
ÁRTEES VISUALES (O MÚSICA MEDIA)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
MÚSICA	2	2	2	2	2	2	2	2				
FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA											3	3
TECNOLOGÍA	0,5	0,5	1	1	1	1	1	1	2	2		
EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2
ORIENTACIÓN ò CONSEJO DE CURSO	0,5	0,5	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1
RELIGIÓN	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
TOTAL FORMACIÓN GENERAL	30	30	38	38	38	38	38	38	42	42	33	33
FORMACIÓN DIFERENCIADA												
PROYECTOS DE LENGUAJE											3	3
PROYECTOS DE MATEMÁTICA											3	3
PLAN DIF: HISTORIA ó BIOLOGÍA ó QUÍMICA ó FÍSICA											3	3
TOTAL FORMACIÓN DIFERENCIAL											9	9
TOTAL PLAN DE ESTUDIO DEL NIVEL	30	30	38	38	38	38	38	38	42	42	42	42

Con el firme propósito de ordenar los distintos procedimientos que hacen funcionar al colegio, nos dimos a la tarea de implementar un período de capacitación interna que surge de los profesores y para los profesores, donde el centro del debate fue siempre la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Durante todo el 2018, evaluamos cada uno de los procesos internos, determinando aquellos que presentaban una mala o nula implementación y nos dimos a la tarea de planificar políticas de mejora, que resultó en un plan de capacitación interna que realizamos con la participación de todos los docentes, en lo que llamamos "Ordenar nuestra casa".

No está demás agregar que nos sorprendió gratamente el entusiasmo y compromiso que pusieron los docentes, que se expresó no sólo en su participación como sujetos de capacitación, sino como planificadores y ejecutores de todos y cada uno de los talleres.

En enero de 2019, abordamos diversas temáticas que se tradujeron en mejoras a los procesos que están en marcha éste año y que fueron los siguientes:

PLAN DE TALLERES DE INDUCCIÓN AL TRABAJO DOCENTE DEL AÑO LECTIVO 2019

TEMA DEL TALLER	HORAS	FECHA Y HORA	METODOLOGÍA DE TRABAJO	RELADORES	FINALIDAD DEL TALLER
<p>¿Cómo aprenden los niños - Neurociencia y Educación - Principios básicos que todo educador debería conocer</p>		<p>Viernes 2 de enero de 2019; 9:00 a 13:00 horas</p> <p>10:00 A 16:00 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del marco teórico • Taller de reconocimiento de los principios básicos de la neurociencia en la sala de clases • Principales errores en la gestión: Taller y plenario. • Estudios de casos y plenario. 	<p>Marrcela Garrido Díaz, Educadora de Párvulos, Magíster en Educación, docente de Educación Superior y autora del libro "Neurociencias y educación, guía práctica para padres y docentes". Mago Editores, 2013.</p>	<p>Que los docentes incorporen reflexivamente y a través de análisis grupales los principios básicos de Neurociencia en Educación.</p>
<p>Hacia una cultura de la "Resolución de conflictos en la sala de clases".</p> <p>Taller de análisis de la normativa interna, diagnóstico de las principales problemáticas del sistema y estudios de casos.</p>		<p>Jueves 3 de enero de 2019: 09:00 a 13:00 horas</p> <p>Jueves 3 de enero de 2019: 14:00 a 16:00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de estado actual de la resolución de conflictos a través de datos estadísticos del 2018. • Revisión de la normativa afín. • Rol del profesor en la sala de clases. Perfil actitudinal. • Estudios de casos y modelaje de resolución de conflictos. 	<p>Psicóloga Betsabe Gómez - Profesores Miguel Alarcón, Karen Martel, Miguel Mardones, Víctor Chandia.</p>	<p>Que los docentes se reconozcan como la primera contención y resolución asertiva de los conflictos al interior de la sala de clases, comprometiendo acciones acordadas en el colectivo y según la normativa vigente.</p>
<p>La Entrevista con Apoderados: Un espacio de colaboración recíproca:</p> <p>Sustentado en las orientaciones de la Agencia de la Calidad de la Educación.</p>		<p>Lunes 7 de enero de 2019; 9:00 a 13:00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valor formativo de la entrevista con el apoderado y alumno. • La Escucha Activa como herramienta para la comunicación. • Modelaje de situaciones a través de estudios de casos. • La derivación asertiva. 	<p>Profesores Robert Millas Cinthia Retamales, Constanza Durán, Yanis Tapia.</p>	<p>Que todos los docentes le asignen valor a lograr compromisos de gestión con la familia y el alumno. Hacer seguimiento a los casos más complejos: ausentismo - atrasos - rendimiento - flagelos sociales - vulneración de derechos</p>

<p>Conociendo las Habilidades para el Siglo XXI de nuestro Colegio: La Comunicación.</p>		<p>Lunes 7 de enero de 2019; 14:00 a 16:00 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la habilidad de Comunicación. • Establecer buenas prácticas docentes que promueven el desarrollo de las habilidades comunicativas en los estudiantes. 	<p>Profesores Tania Duval, Graciela Fuentes, Catalina Bernal, Ingrid Soto, Naiomi Moya, Elizabeth Quintana.</p>	<p>Lograr compromisos de inclusión de actividades transversales a todas las asignaturas que potencien el desarrollo de la Habilidad de Comunicar en los estudiantes.</p>
<p>Conociendo las Habilidades para el Siglo XXI de nuestro Colegio: El Pensamiento Crítico.</p>		<p>Martes 8 de enero de 2019; 9:00 a 11:00 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la habilidad de Pensamiento Crítico. • Establecer buenas prácticas docentes para el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes. 	<p>Profesores Kattia Olivares, Anibal Carvajal, Rosario Núñez, Carol Zúñiga, Priscila Norambuena, Francisca Vásquez.</p>	<p>Lograr compromisos de inclusión de actividades transversales a todas las asignaturas que potencien el desarrollo del Pensamiento Crítico.</p>
<p>Conociendo las Habilidades para el Siglo XXI de nuestro Colegio: La Colaboración</p>		<p>Martes 8 de enero de 2019; 11:00 a 13:00 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la habilidad de la Colaboración. • Establecer buenas prácticas docentes para el desarrollo de una actitud colaborativa permanente de los estudiantes. 	<p>Profesores Robert Millas, Andrea Prado, Marcela Cárdenas, Marcela Suarez.</p>	<p>Lograr compromisos de inclusión de actividades transversales a todas las asignaturas que potencien el desarrollo de La Colaboración.</p>
<p>Conociendo las Habilidades para el Siglo XXI de nuestro Colegio: El Carácter.</p>		<p>Martes 8 de enero de 2019; 14:00 a 16:00 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la habilidad de El Carácter • Establecer buenas prácticas docentes para el desarrollo del Carácter en los estudiantes. 	<p>Psicóloga Betsabe Gómez y profesores Corina Moya, Catalina Morales, Vanessa Rodríguez, Brenda Ruiz.</p>	<p>Lograr compromisos de inclusión de actividades transversales a todas las asignaturas que potencien el desarrollo del Carácter.</p>
<p>Conociendo las Habilidades para el Siglo XXI de nuestro Colegio: La Creatividad.</p>		<p>Miércoles 9 de enero de 2019; 9:00 a 11:00 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del desarrollo de la creatividad. • Establecer buenas prácticas docentes para el desarrollo de la Creatividad. Trabajo grupal con plenario. 	<p>Profesores Robert Millas, Bárbara Vera, Ximena Silva, Christian Castillo, Franco Ilabaca.</p>	<p>Lograr compromisos de inclusión de actividades transversales a todas las asignaturas que potencien el desarrollo de La Creatividad.</p>

<p>Conociendo las Habilidades para el Siglo XXI de nuestro Colegio: Ciudadanía</p>		<p>Miércoles 9 de enero de 2019; 11:00 a 13:00 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del desarrollo de La Ciudadanía • Establecer buenas prácticas docentes para el desarrollo de la Ciudadanía en los estudiantes. Trabajo grupal con plenario. 	<p>Profesores Miguel Alarcón, Juan Pablo Gallegos, Claudia Márquez.</p>	<p>Lograr compromisos de inclusión de actividades transversales a todas las asignaturas que potencien el desarrollo de La Ciudadanía.</p>
<p>El Mirador se Preocupa por Ti</p>		<p>Miércoles 9 de enero de 2019: 14:00 a 16:00 horas</p>	<p>Dinámicas grupales, trabajo en equipo y ponencias en plenario, para visibilizar las principales fortalezas trabajadas durante el año.</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Evaluar el proyecto y destacar los objetivos del mismo.</p> <p>Proyecciones para el año 2019.</p>
<p>Desarrollo de las Actitudes: Análisis de los programas de estudios indicativos del mineduc, destacando las principales actitudes que promueve cada área y las estrategias para su desarrollo sostenido en el tiempo.</p>		<p>Jueves 10 de enero de 2019: 9:00 a 13:00 horas</p> <p>Jueves 10 de enero de 2019: 14:00 a 16:00 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Taller por departamentos para buscar las principales actitudes que promueve el área. • Trabajo grupal con plenario 	<p>Equipo Técnico Pedagógico y Psicología</p>	<p>Visibilizar las principales actitudes que promueve cada área y generar compromisos de desarrollo a través de actividades ejes que transversalice n al sector, cruzando la información con el desarrollo de las "Habilidades para el Siglo XXI"</p>

Evaluación para los aprendizajes versus Evaluación de los aprendizajes		Viernes 11 de enero de 2019: 9:00 a 13:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Marco teórico para sustentar las diferencias de enfoques, sustentado en las orientaciones y talleres planificados por la Agencia de la Calidad. • Responder las preguntas ¿Qué evaluamos en el mirador? ¿Para qué evaluamos? ¿Qué deberíamos evaluar y cómo? 	Coordinación Académica	Establecer que la evaluación es un medio para el aprendizaje y que se exprese en compromisos de gestión concretos, ya sea por la concreción de procedimientos evaluativos como de la eliminación de otros. Dicho enfoque debe quedar expresado en el Reglamento de Evaluación del Colegio.
Nuevo Reglamento de Evaluación para el Colegio Mirador		Viernes 11 de enero de 2019; 14:00 a 16:00 horas (2) Lunes 14 de enero de 2019; 9:00 a 13:00 horas (4) Lunes 14 de enero de 2019; 14:00 a 16:00 horas (2) Martes 15 de enero de 2019; 09:00 a 13:00 horas (4)	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión exhaustiva de reglamento de evaluación 2018. • Evaluación de procedimiento en modalidad plenario. 	Coordinación Académica y Dirección	Adaptar el reglamento 2019 a los nuevos paradigmas impulsados por Mineduc. Generar la nueva normativa para el 2019.
Cierre administrativo del año 2018		Martes 15 de enero de 2019; 13:00 a 16:00 horas	Firma de vacaciones de verano por parte del personal docente, contra entrega de compromisos de gestión.	Equipó Directivo	Hacer un cierre óptimo, sin tareas pendientes.

El trabajo 2019, tendrá un fuerte énfasis en el buen uso del tiempo, en la eficiencia de la hora de clases, instalando un sentido de urgencia por mejorar las prácticas de todos los actores del sistema, partiendo por la asistencia a clases, valorando la importancia de profundizar en las distintas materias de estudio, en una política de altas expectativas en nuestros estudiantes.

Es urgente buscar la mejora, es urgente que estas mejoras se expresen en aprendizajes permanentes en los estudiantes, que provoquen también mejores resultados.

La importancia de la asistencia a clases:

Durante el año escolar 2018, tuvimos una asistencia promedio anual de 88,4%, esto quiere decir que de cada 100 clases que se realizaron en el colegio, cada uno de los estudiantes, en promedio, faltó a 12.

Creemos que éste porcentaje de ausentismo es un exceso para una comunidad escolar que persigue la mejora en forma urgente, especialmente, porque dicha mejora impacta fuertemente la vida de cada uno de los estudiantes, mucho más que a la institución en general.

Al faltar a clases los estudiantes van hipotecando cada vez más sus posibilidades de adquirir aprendizajes de calidad, de insertarse en su comunidad escolar y en la sociedad en definitiva y en el mediano plazo, irá minimizando sus oportunidades de acceder a los mejores opciones en la educación superior, unos de los fines de un colegio Científico Humanista como el nuestro.

Los padres tienen un rol gravitante en la mejora de la asistencia, por ello, desde inicio del año escolar iremos llamando a todos los apoderados para que colaboren enviando a sus hijos al colegio, en una cultura del rigor y el esfuerzo cotidiano.

No enviar a los hijos al colegio constituye también una vulneración de derecho de los niños y jóvenes, a un derecho fundamental como lo es la educación, sin contar el riesgo que corre un estudiante de repetir de curso por no venir al colegio. El primer responsable será siempre el apoderado.

Por otra parte, el equipo directivo deberá velar cotidianamente por supervisar e instalar la cultura de hacer las cosas a tiempo, de llegar temprano al colegio, de preparar las mejores clases, donde se enfatice en los productos de aprendizaje de parte de los alumnos y alumnas, fidelizados con el nivel que plantean los Objetivos de Aprendizaje de los distintos programas de estudio.

Finalmente, nos queda agradecer a todos los miembros de la comunidad escolar por el trabajo realizado, a los docentes por su dedicación y cariño especial con los alumnos, a nuestro personal administrativo por su trabajo y cuidado a niños y jóvenes, al equipo sostenedor y directivos, por su compromiso con los alumnos de nuestro colegio y la calidad de la educación, a los apoderados que cada día apoyan a sus hijos y se comprometen con su educación, a nuestros alumnos que muestran cada día mayor conciencia sobre el esfuerzo y dedicación que requiere la calidad.

Gracias a todos quienes trabajamos poniendo como centro al aprendizaje de nuestros alumnos y su formación integral como personas.

El 2019 será el año donde entremos en una tendencia de mejora, como lo merecen todos y cada uno de los integrantes de nuestra comunidad escolar.

Atentamente,

**COLEGIO MIRADOR DE PUENTE ALTO.
MARZO 2019**